

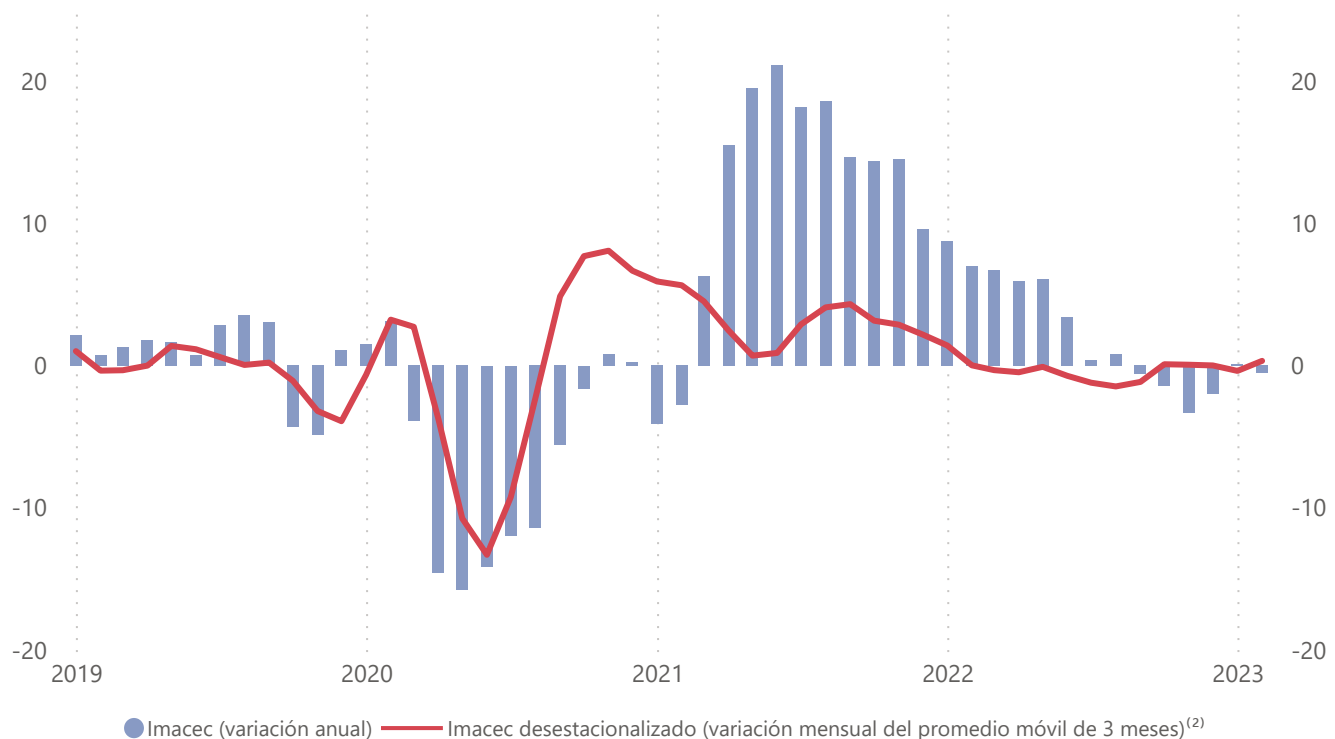
Imacec febrero 2023

De acuerdo con la información preliminar, el Imacec⁽¹⁾ de febrero de 2023 cayó 0,5% en comparación con igual mes del año anterior (Gráfico 1). La serie desestacionalizada disminuyó 0,3% respecto del mes precedente y cayó 0,6% en doce meses⁽³⁾. El mes registró la misma cantidad de días hábiles que febrero de 2022.

El resultado del Imacec fue explicado por la caída del comercio y el resto de bienes, que fueron parcialmente compensados por el crecimiento de los servicios (Gráfico 2). En tanto, la disminución del Imacec en términos desestacionalizados estuvo determinada por el desempeño de la minería (Gráfico 3).

El Imacec no minero⁽⁴⁾ presentó una disminución de 0,5% en doce meses, mientras que en términos desestacionalizados, creció 0,1% respecto del mes anterior.

Gráfico 1: IMACEC
(tasa de variación porcentual)



Análisis del Imacec por actividad

1. Producción de bienes

La producción de bienes⁽⁵⁾ cayó 0,7%, resultado explicado por el desempeño del resto de bienes, que presentó una disminución de 0,6%. Por su parte, la industria manufacturera y la minería presentaron variaciones de 0,7% y 0,1%, respectivamente.

En términos desestacionalizados, la producción de bienes presentó una contracción de 1,2% respecto del mes precedente, desempeño explicado principalmente por la minería, la cual presentó una desaceleración de 3,1%.

2. Comercio

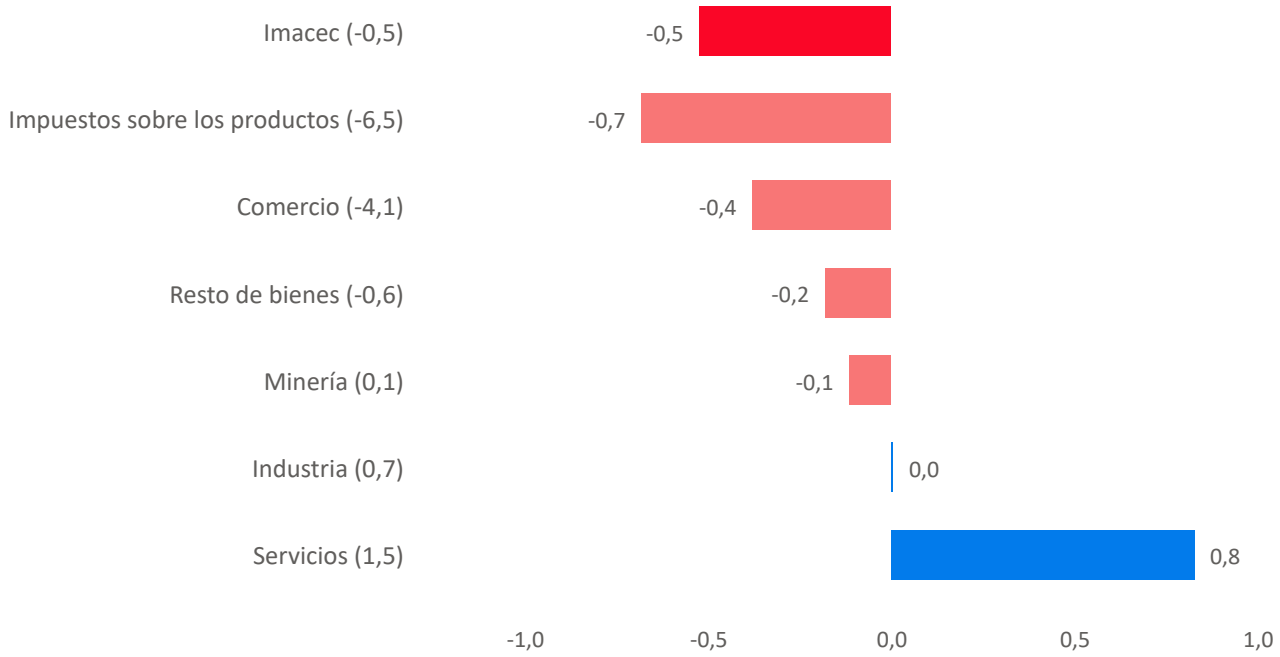
La actividad comercial presentó una disminución de 4,1%, este resultado fue explicado en mayor medida por el comercio minorista, donde destacaron las menores ventas en supermercados, grandes tiendas y establecimientos especializados de alimentos y bebidas. En tanto, el comercio mayorista registró una caída explicada por las ventas de productos agropecuarios y enseres domésticos, las que fueron compensadas en parte por las mayores ventas de maquinaria y equipo.

Por su parte, las cifras desestacionalizadas mostraron un crecimiento de 0,3% respecto del mes anterior.

3. Servicios

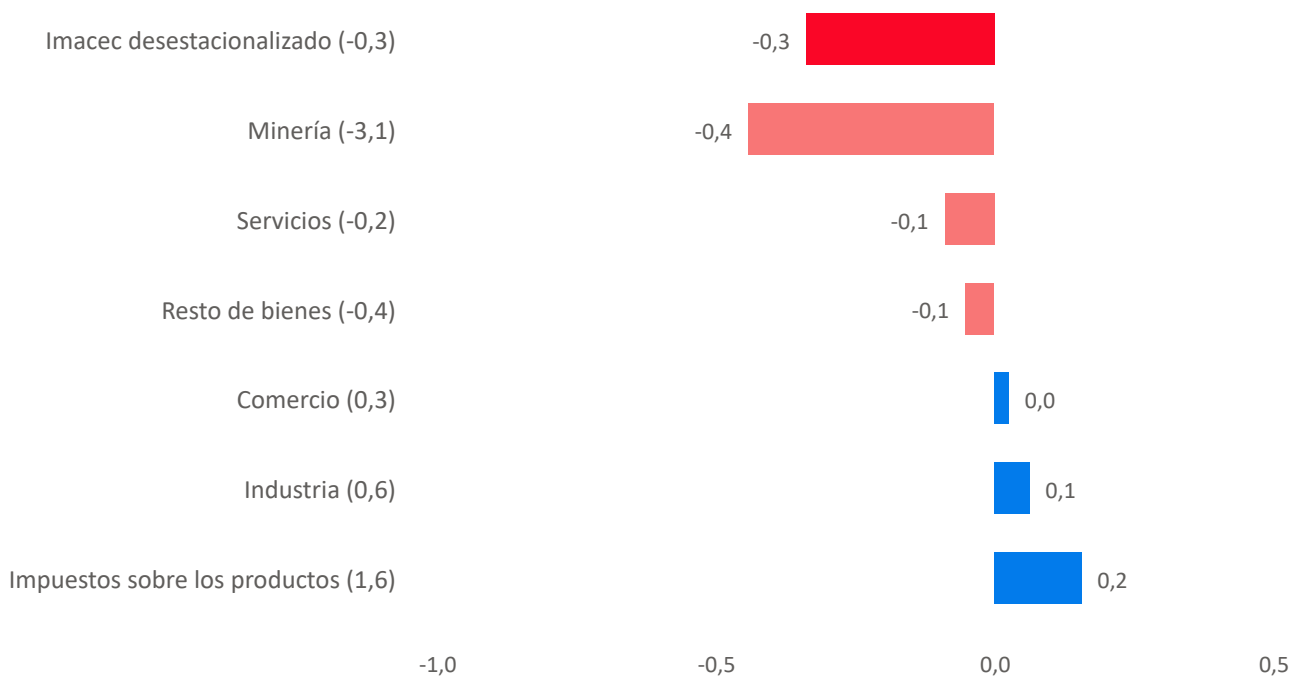
Los servicios⁽⁷⁾ aumentaron un 1,5%, siendo los servicios personales los de mayor contribución. En tanto, las cifras ajustadas por estacionalidad presentaron una disminución de 0,2% respecto del mes precedente.

Gráfico 2: Contribución a la variación anual del Imacec
(tasas de variación y contribuciones porcentuales)



Nota: Variación anual entre paréntesis y contribuciones porcentuales en barras.

Gráfico 3: Contribución a la variación mensual del Imacec desestacionalizado
(tasas de variación y contribuciones porcentuales)



Nota: Variación mensual entre paréntesis y contribuciones porcentuales en barras.

(1) El Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) es una estimación que resume la actividad de los distintos sectores de la economía en un determinado mes, a precios del año anterior; su variación interanual constituye una aproximación de la evolución del PIB. Para mayores detalles acerca de las estimaciones de Cuentas Nacionales en sus distintas frecuencias, ver el documento [Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y fuentes de información](#)

(2) La serie desestacionalizada se obtiene a partir de la agregación de sus componentes ajustados por estacionalidad. Estos provienen del cálculo realizado según el proceso X-13 ARIMA-SEATS. Debido a que las series mensuales pueden contener shocks que dificultan la interpretación de las tasas de variación, se utilizan promedios móviles para facilitar el análisis temporal. En este caso particular, se presenta el promedio de los últimos tres meses del Imacec desestacionalizado, con respecto al promedio de los tres meses previos.

(3) Las diferencias entre las tasas interanuales de la serie original y la desestacionalizada, se explican por el efecto calendario y la estructura de ponderaciones implícita en cada una de éstas. Para mayor detalle, ver [Recuadro: Diferencias entre variación anual de las series original y desestacionalizada del PIB](#).

(4) El Imacec no minero incluye las actividades industria manufacturera, resto de bienes, comercio, servicios, y los impuestos a los productos (derechos de importación e impuesto al valor agregado).

(5) Producción de bienes incluye las actividades minería, industria manufacturera y resto de bienes.

(6) La agrupación resto de bienes considera las actividades agropecuario-silvícola, pesca, EGA y gestión de desechos, y construcción.

(7) Los servicios consideran las actividades restaurantes y hoteles, transporte, comunicaciones y servicios de información, servicios financieros, servicios empresariales, servicios de vivienda e inmobiliarios, servicios personales y administración pública.

Los impuestos a los productos considera el impuesto al valor agregado, los impuestos específicos a los productos y los derechos de importación.

El impacto del calendario en los resultados del IMACEC se estima a través del diferencial de días de cada uno de los meses. Para mayor detalle, ver [Recuadro Efecto calendario](#).

Para mayor información acerca de las diferencias de la medición mensual de las actividades minería, industria manufacturera y comercio con respecto a los indicadores del INE, ver [Recuadro Medición Mensual de las Actividades Minería, Industria Manufacturera y Comercio: Diferencias entre el Imacec y los indicadores del INE](#).

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.